

Temor a que la Ley de Muerte Digna sea la antesala de la eutanasia pasiva

J.C./ABC. SEVILLA

Actualizado Jueves, 04-09-08 a las 09:57

El Partido Popular de Andalucía, el Consejo Andaluz de Colegios Médicos y la Fundación «Luis Portero» se mostraron ayer recelosos con el contenido, todavía en fase de borrador, del anteproyecto de Ley de Derechos y Garantías de la Dignidad de las Personas en el Proceso de la Muerte. Tanto el PP como la Fundación expresaron su temor a que esta normativa sea la antesala de una futura implantación de la eutanasia activa o pasiva, mientras que el órgano colegial criticó especialmente que se ponga en tela de juicio la profesionalidad de los facultativos, hasta el punto de que tengan que realizar su labor bajo la amenaza de la multa.

La decisión adoptada por el Consejo de Gobierno de la Junta de impulsar una Ley de Muerte Digna ha originado una fuerte polémica. Según el contenido que ha trascendido de un primer borrador —el texto deberá superar múltiples trámites antes de que se convierta en normativa y entre en vigor— se prohibirán medidas «inútiles» para la prolongación de la vida, la última decisión será del médico, no de la familia, y los facultativos podrán ser sancionados si practican el denominado «ensañamiento terapéutico» hasta con un millón de euros.

El presidente regional del PP, Javier Arenas, manifestó que en este tipo de cuestiones su formación es «profundamente respetuosa con las conciencias y las creencias de las personas», por lo que no estará «con nada que no sea el escrupuloso respeto a las creencias, a las conciencias y los derechos de todos los seres humanos», informa Ep.

Ana María Corredera, portavoz del área de Sanidad de los populares andaluces, señaló a ABC la necesidad de abrir un compás de espera hasta que la normativa sea una realidad, «pero nunca estaremos de acuerdo con que derive en la eutanasia».

Religión y conciencia

«No se puede hacer una Ley que se salte a la torera la religión y la libre conciencia de los pacientes. Da la sensación —añadió Corredera— de que de alguna forma se quiere reglamentar lo que se está haciendo, pero también se da la sensación, por noticias que han aparecido, de que se pretende buscar una coartada para hacer lo que se quiera», incluido la eutanasia, «y eso es lo que no nos parece lógico», precisó.

Los gobiernos autonómicos de Cataluña y Valencia rechazan sancionar a los médicos y muestran su confianza en el buen hacer del profesional

Y de otro lado, entiende Ana María Corredera que la Consejería de Salud está presuponiendo una mala intención de los médicos cuando apuesta por las sanciones. «Ningún facultativo quiere hacerle daño a una persona, ni quiere hacerle sufrir innecesariamente; lo que pretende es que el tránsito sea lo menos doloroso posible. Y me parece bien que los facultativos tengan opinión —resaltó— pero no tanto que la última decisión sea la del médico, independientemente del paciente y de su familia. A los enfermos no se les puede imponer absolutamente nada, porque deben tener su derecho a elegir, incluso después de oír a los facultativos». En esta misma línea, la Fundación «Luis Portero», que promueve cuidados paliativos en medicina, mostró su confianza en que la futura Ley «garantice un derecho social tan importante como la muerte digna gracias a cuidados paliativos», pero reclamó que esta iniciativa no sea «un subterfugio o coartada para inducir una eutanasia activa o pasiva».

Luis Portero, representación de la Fundación que lleva el nombre de su padre, fiscal jefe del TSJA asesinado en Granada por ETA en el año 2000, señaló a Efe que su organización defiende cualquier norma que vele por los derechos a la vida de las personas y a recibir cuidados paliativos integrales «que garanticen una muerte digna sin encarnizamiento terapéutico y con derecho a recibir sedación terminal cuando así lo determina el protocolo de actuación de los hospitales y los comités de ética».

Y añadió asimismo que los cuidados paliativos «funcionan en el 99 por ciento de los casos garantizando al paciente una muerte sin dolor, una muerte digna».

Carlos González-Villardell, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, terció también en la polémica y lamentó que los profesionales tengan que trabajar bajo presiones de posibles multas.

Arenas dice que el PP siempre estará a favor del «profundo respeto a las conciencias y a las creencias de las personas»

«En el tiempo que llevo en los colegios profesionales nunca he tenido noticias de que se haya producido un ensañamiento terapéutico con un paciente. Estamos hablando —dijo— de profesionales de un altísimo nivel. El médico sigue siempre las mismas pautas: tratar de curar, tratar de aliviar y finalmente tratar de consolar. Porque para el médico no existen enfermedades sino enfermos».

Sobre las mencionadas sanciones a los facultativos, el presidente de la Generalitat Valenciana, Francisco Camps, aseguró que los médicos de su comunidad tendrán todo su «cariño y apoyo y nunca un plan de multas en relación a cómo tienen que realizar su tarea profesional». También la consejera de Salud de la Generalitat catalana, Marina Geli, descartó esta posibilidad.

ABC